

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PUNTO MADERA ESPINOZA LUGO WOODPOINT CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 3 DE FEBRERO DEL 2020**

En el recinto la Independencia, hoy 3 de febrero del 2020, siendo las 9:00 am se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA PUNTO MADERA ESPINOZA LUGO WOODPOINT CÍA. LTDA, ubicada en la calle Vía Esmeraldas km.48, bajo la presidencia de la Señora Espinoza Lugo Glenda Patricia se reúnen en su totalidad los socios de la Compañía los cuales representan \$5.000,00 dólares americanos del capital social, siendo los socios concurrentes los siguientes.

- Espinoza Lugo Glenda Patricia con cédula de ciudadanía 1722035969, por sus propios y personales derechos, en representación del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$750,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Espinoza Lugo Jorge Luis con cédula de ciudadanía 1717694325, por sus propios y personales derechos, en representación del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$750,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Espinoza Lugo María Fernanda con cédula de ciudadanía 1716612237, por sus propios y personales derechos, en representación del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$750,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Lugo Cedeño Patricia Ibonni con cédula de ciudadanía 1707479604, por sus propios y personales derechos, en representación del 55% de acciones ordinarias valoradas en \$2.750,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo a lo que se encuentra establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios ya que se encuentra el 100% del capital de la Compañía.

Preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios la señora **Espinoza Lugo Glenda Patricia** y actúa como secretaria Ad - Hoc, la señora **Lugo Cedeño Patricia Ibonni**.

El Presidente declara instalada la junta y solicita se dé lectura al orden del día.

1. Informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2019.
4. Receso de 30 minutos.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1. Informe del Gerente General.

Toma la palabra la Sra. Lugo Cedeño Patricia Ibonni Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros socios y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al período económico 2019.

3. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2019.

La presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta General Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

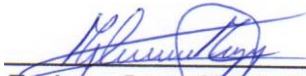
La Compañía obtuvo una utilidad neta en este año fiscal por el monto de \$128.821,57 dólares americanos, monto que a futuro debe ser reinvertido en la compañía para el mejoramiento de la misma; o distribuida en su totalidad o parcialmente cuando la junta general lo consideren conveniente.

4. Receso de 30 minutos

5. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 12:00 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar

el acta siendo las 12:45 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente la Presidente y la Secretaria actuante.



Espinoza Lugo Glenda Patricia

C.C. No. 172203596-9
PRESIDENTE
SOCIO



Lugo Cedeño Patricia Ibonni
C.C. No. 170747960-4
SECRETARIA
SOCIO



Espinoza Lugo Maria Fernanda
C.C. No. 1716612237
SOCIO



Espinoza Lugo Jorge Luis
C.C. No. 1717694325
SOCIO